

## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CA/008/2024

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las **11:00 horas**, del día **martes 30** del mes de **Abril** del año **2024**, en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Primer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315; se encuentran reunidos los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones**, de conformidad con el artículo 62 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley, en relación con el Punto OCTAVO denominado "LA FORMA DEL PROCEDIMIENTO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su numeral 6 (seis) denominado "TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su fracción II (segunda) denominada "JUNTA DE ACLARACIONES" de las Bases de la **Licitación Pública Municipal No. LPM CA/008/2024**, del rubro "**ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE TRANSPORTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJOS OPERATIVOS QUE LLEVA A CABO LA JEFATURA DE RELLENO SANITARIO**", que en adelante se le denominará las Bases, con relación a la Tabla de la base QUINTA denominada "TABLA. 'CALENDARIO DE EVENTOS'".

El presente acto es presidido por la **Lic. Rosalba Paola Torres Medina**, quien es la titular de la Unidad Centralizada de Compras, **quien es asistida por parte del Área Requiriente, Jefatura de Relleno Sanitario**, por conducto del **C. Raúl Ruelas Ulloa**, en su carácter de **Sub Jefe de Relleno Sanitario**, con fundamento en el artículo 63 numeral 1, fracción I, de la Ley.

**Lic. Rosalba Paola Torres Medina**, quien es la titular de la Unidad Centralizada de Compras procede a dar inicio al presente acto, en el siguiente orden:

La Unidad Centralizada de Compras y el Área Requiriente respectivamente, dejan constancia de la modificación realizada al Anexo Técnico número 9 de las bases de la licitación pública, conforme a continuación se indica, con fundamento en el artículo 62, numeral 1 (uno) de la Ley:

### <<<MODIFICACIÓN>>>

En cuanto al Anexo Técnico número 9 (nueve), en su tabla titulada "TABLA 'ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS'", para todas las partidas, es decir, las marcadas con los números 1 (uno), 2 (dos), 3 (tres), 4 (cuatro) y la 5 (cinco), la Entidad Convocante, Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, por medio del área receptora de los servicios, que es la Jefatura de Relleno Sanitario, requiere que el licitante ofrezca además seguro de responsabilidad civil (RC) vigente por lo menos al 30 de septiembre del año 2024. El no ofertar el presente requisito será motivo para desechar la proposición, de conformidad en la Base Décimo Novena, numeral 21 de las bases de la convocatoria pública y con fundamento en el artículo 69, numeral 2 (dos) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con relación al artículo 62, numeral 3 (tres) de la ley antes mencionada. Continuando en ese orden de ideas, en cuanto al renglón 2 (dos), en la partida 2 (dos) que corresponde a "ARRENDAMIENTO DE EXCAVADORA

## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CA/008/2024

330", se hace la modificación en el sentido que la Entidad Convocante, Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, por medio del área receptora de los servicios, que es la Jefatura de Relleno Sanitario, se acepta el arrendamiento de la excavadora, esta puede ser de 320 a 330, aclarando que se amplía la gama del modelo con el único objetivo que haya más opciones de los bienes a arrendarse y que exista mayor participación de licitantes en este procedimiento de contratación gubernamental.

De conformidad con el artículo 62, numeral 3 (tres) de la Ley, las presentes modificaciones, realizadas por la Convocante en la presente Junta de Aclaraciones, forman parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En otro orden de ideas, se deja constancia que **no existen solicitudes de aclaración presentadas, ni el escrito en el que los licitantes expresen su interés en participar en la presente licitación pública**, derivado de la revisión llevada a cabo al correo electrónico de [proveeduria@puertovallarta.gob.mx](mailto:proveeduria@puertovallarta.gob.mx); se adjuntan a la presente Acta **3 (tres)** fojas de la constancia de revisión al citado correo electrónico.

En consecuencia, **al no existir cuestionamientos formulados por los licitantes, tampoco existen respuestas formuladas por la convocante, haciéndose constar dicha circunstancia para los efectos legales a que haya lugar.**

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de licitante.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de observador.

En términos del artículo 70 numeral 1 de la Ley, se fijará en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Primer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las **11:20** horas, del día **martes 30** del mes de **Abril** del año **2024**.

Esta Acta consta de **3 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad a los asistentes a este evento, **sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas.**

**POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 2021-2024:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ROSALBA PAOLA TORRES MEDINA	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	

## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CA/008/2024

### POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	

### POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. RAÚL RUELAS ULLOA	SUB JEFE DE RELLENO SANITARIO	

### POR PARTE DE LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA DE LICITANTES.

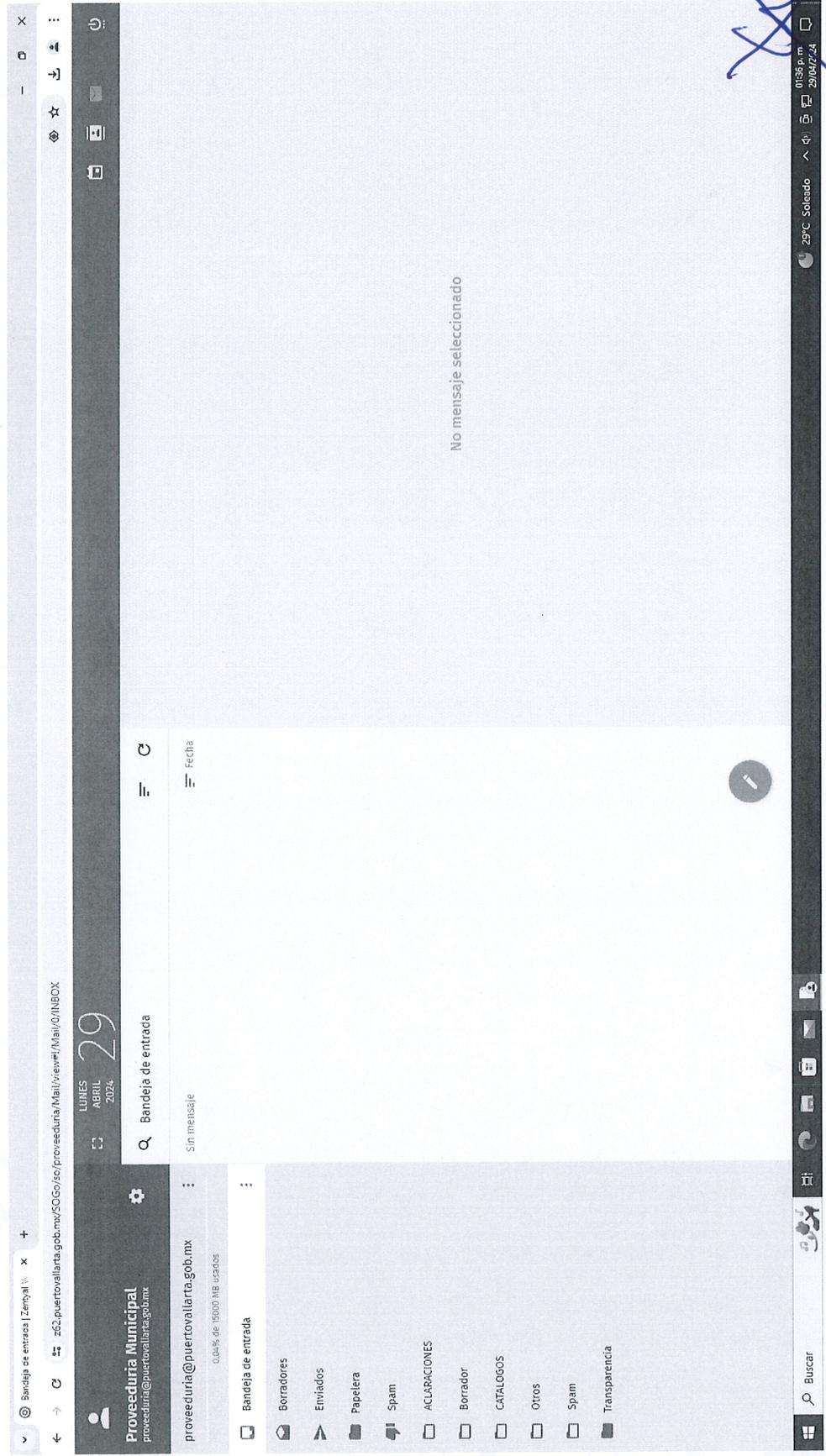
### OBSERVADORES:

SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES.

----- FIN DEL ACTA -----

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CA/008/2024  
"ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE TRANSPORTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJOS OPERATIVOS QUE LLEVA A CABO LA JEFATURA DE RELLENO SANITARIO".  
REVISIÓN LLEVADA A CABO AL CORREO ELECTRÓNICO DE [PROVEEDURIA@PUERTOVALIARTA.GOB.MX](mailto:PROVEEDURIA@PUERTOVALIARTA.GOB.MX), EL LUNES 29 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A PARTIR DE LAS 13:36 HORAS

*Revisión llevada a cabo a la bandeja de entrada.*



LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CA/008/2024  
"ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE TRANSPORTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJOS OPERATIVOS QUE LLEVA A CABO LA JEFATURA DE RELLENO SANITARIO".  
REVISIÓN LLEVADA A CABO AL CORREO ELECTRÓNICO DE [PROVEEDURIA@PUERTOVALLARTA.GOB.MX](mailto:PROVEEDURIA@PUERTOVALLARTA.GOB.MX), EL LUNES 29 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A PARTIR DE LAS 13:36 HORAS

**Revisión llevada a cabo a la bandeja de papelería.**

The screenshot shows the Outlook web interface. The address bar displays the URL: [z62.puertovallarta.gob.mx/50Go/so/proveduria/Mail/view#?Mail/0/Trash](https://z62.puertovallarta.gob.mx/50Go/so/proveduria/Mail/view#?Mail/0/Trash). The left sidebar shows the 'Proveduria Municipal' folder structure with 'Papelería' selected. The main pane shows a search for 'Sin mensaje' in the 'Papelería' folder, with a result count of '0.04% de 15000 MB usados'. The right sidebar lists folders: 'Bandeja de entrada', 'Borradores', 'Enviados', 'Papelería', 'Spam', 'ACLARACIONES', 'Borrador', 'CATALOGOS', 'Otros', 'Spam', and 'Transparencia'. The top status bar indicates 'LUNES 29 ABRIL 2024' and '29°C Soleado'. The bottom status bar shows '01:40 p.m.' and '29/04/2024'. There are blue handwritten marks at the top of the page.



LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CA/008/2024  
"ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE TRANSPORTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJOS OPERATIVOS QUE LLEVA A CABO LA JEFATURA DE RELLENO SANITARIO".  
REVISIÓN LLEVADA A CABO AL CORREO ELECTRÓNICO DE [PROVEEDURIA@PUERTOVALIARTA.GOB.MX](mailto:PROVEEDURIA@PUERTOVALIARTA.GOB.MX), EL LUNES 29 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A PARTIR DE LAS 13:36 HORAS

*Revisión llevada a cabo a la bandeja de spam.*

Spam | Zeryal Webmail

Proveduria Municipal  
proveduria@puertovalarta.gob.mx

proveduria@puertovalarta.gob.mx  
0.04% de 15100 MB usados

- Bandeja de entrada
- Borradores
- Enviados
- Papelera
- Spam
- ACLARACIONES
- Borrador
- CATALOGOS
- Otros
- Spam
- Transparencia

No mensaje seleccionado

LUNES ABRIL 29, 2024

29°C Soledad

01:51 p.m. 29/04/2024

*M*

*[Handwritten signature]*

